

FECHA: 02/06/2016

EXPEDIENTE Nº: 6604/2013

ID TÍTULO: 4314275

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera por la Universidad de Extremadura
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Universidad/es participante/s	Universidad de Extremadura
Centro/s	• Facultad de Filosofía y Letras
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se solicita el cambio del primer semestre al segundo de dos asignaturas obligatorias “Enseñanza y aprendizaje de los componentes gramatical y léxico” y “Pragmática e interculturalidad en el aula de ELE”. En este sentido se recomienda revisar la información del pdf adjunto al Criterio 5 puesto que dicho cambio no aparece reflejado de manera sistemática en el citado pdf.

Asimismo se solicita que las asignaturas optativas que podían cursarse en el primer semestre (Español para fines específicos, Español para inmigrantes, Nuevas tecnologías en

la enseñanza de ELE y El aprendizaje del español a través del componente sociocultural) pasen al segundo. En este sentido, se recomienda revisar la información del pdf adjunto al Criterio 5 puesto que dicho cambio no aparece reflejado de manera sistemática en el citado pdf.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se realiza el cambio de semestre siguiente: las asignaturas optativas pasan del semestre primero al segundo, ocupando su lugar en el semestre primero dos asignaturas obligatorias.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se realiza el siguiente cambio de semestres: - Las asignaturas obligatorias Enseñanza y aprendizaje de los componentes gramatical y léxico y Pragmática e interculturalidad en el aula de ELE pasan del semestre segundo al primero. - Las asignaturas optativas que el estudiante podría cursar en el semestre primero pasan al segundo.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se realiza el siguiente cambio de semestres: - Las asignaturas obligatorias Enseñanza y aprendizaje de los componentes gramatical y léxico y Pragmática e interculturalidad en el aula de ELE pasan del semestre segundo al primero. - Las asignaturas optativas que el estudiante podría cursar en el semestre primero pasan al segundo.

Madrid, a 02/06/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials 'MAG' followed by a long horizontal stroke.

Miguel Ángel Galindo